



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.6., de la convocatoria para la cobertura de 18 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 13, de 19 de enero de 2017), se publica la relación de méritos provisionales de los aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: REALIZADOR

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
GALLEGO VALVERDE, SARA	32,00
CHAMORRO MERA, MARIA GUADALUPE	24,00
DE LUCAS FERNANDEZ, ANGEL PEDRO	18,67
TAPIA QUINTANA, VICENTA	18,25
MARTIN LAX, MARIA BELEN	10,80
GOMEZ LEON, BRIGIDA	3,20
DIAZ CHAMIZO, JONATTAN	0,00
GALLEGO NAVAS, MARIA JOSE	0,00

En Mérida, a 17 de abril de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ricardo Salgado